

Comisión de Gobierno

Martes, abril 14 de 2015

9:00 A. M.

Recinto Los Comuneros

“Obesidad, problema de salud más común en Bogotá”: Concejo

Un sensible debate sobre la Salud Pública de los bogotanos se cumplió hoy en el Concejo de Bogotá. Los Concejales manifestaron su preocupación por los problemas de obesidad que afronta la ciudadanía, ya sea por los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo y el descuido en la alimentación, han contribuido a elevar los índices de gordura de muchos habitantes.

En ese mismo sentido se pronunció el Secretario Distrital de Salud Mauricio Bustamante, quien llamó la atención sobre el aumento de peso entre el 2005 y 2010, para los Bogotanos, tanto en niños, niñas, adolescentes y adultos; esto según la Encuesta de Situación Nutricional.

La Obesidad es causa directa de enfermedades cardiacas, circulatorias, colesterol alto, estrés, depresión, hipertensión, cáncer, diabetes, artritis, colon, entre otras, todos ellos aumentando considerablemente la tasa de mortalidad de los colombianos.

Para los concejales la obesidad es uno de los problemas de salud que se ha vuelto más común en Bogotá. Uno de cada diez individuos padece de obesidad y cuatro de sobrepeso, según la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Mientras que el 21 por ciento de encuestados sobre temas de obesidad tuvo un familiar que murió por enfermedad cardiovascular.

Durante el debate los concejales prendieron las alarmas sobre este problema de salud pública que afecta a los bogotanos y dieron a conocer cifras preocupantes sobre el índice porcentual de obesidad en las localidades de la ciudad, en Teusaquillo 9.6%; Sumapaz 9.4%; Antonio Nariño 8.5%; Fontibón 6.8%; Puente Aranda 6.7% y Tunjuelito 6.5%,

“siendo la principal causa del sobrepeso y obesidad en los niños y niñas en Bogotá, la falta de actividad física. Nos preocupan el aumento en los índices de sobrepeso y obesidad en la ciudad”, puntualizó la Concejala Soledad Tamayo, del Partido Conservador Colombiano.

En el marco del debate, el Concejal Venus Albeiro Silva dio a conocer alarmantes cifras en materia de obesidad y sobrepeso

que superan el 15 % de la población que reside en el Distrito Capital.

El cabildante lanzó duras críticas a las entidades distritales encargadas de darle aplicabilidad a la Ley 1355 de 2009, de cuya iniciativa es autor, que define la obesidad como una enfermedad prioritaria de salud pública, ante los pocos resultados que se han mostrado a la fecha, especialmente en los menores de edad que asisten a los establecimientos educativos adscritos al Distrito.

Los concejales llamaron la atención sobre la necesidad urgente de aprobar un Proyecto de Acuerdo ya radicado en el Concejo, por el cual se establecen normas para reducir el consumo de azúcar en el Distrito Capital para contribuir a mitigar este problema de salud

“Es urgente reducir el consumo de azúcar en el Distrito capital, para lo cual la Administración Distrital debe diseñar una estrategia para concientizar a la población de la ciudad sobre los efectos nocivos para la salud del consumo en exceso de azúcar”, explicó el Concejal Orlando Santiesteban del Polo democrático Alternativo.

Así mismo solicitaron garantizar los derechos de las personas vegetarianas, especialmente niños y jóvenes, para lo cual la Administración Distrital debe tomar las medidas necesarias para que en los colegios oficiales del distrito, comedores comunitarios, jardines y restaurantes de las entidades distritales,

se ofrezca en sus comedores opciones vegetarianas en los menús, a las personas que lo soliciten.

Entre 2005 y 2010 los bogotanos aumentaron de peso

Por su parte el Secretario Distrital de Salud Mauricio Bustamante también llamó la atención sobre el aumento de peso entre el 2005 y 2010 para Bogotá, esto según la Encuesta de Situación Nutricional.

En los niños, niñas y adolescentes el exceso de peso aumentó en un 3,6 por ciento, pasando de 17,4 por ciento a 21 por ciento. Mientras que en la población adulta el exceso de peso aumentó en un 2,8 por ciento, rebasando de 48,5 por ciento a 51,3 por ciento.

En el 2010 fue realizada la Encuesta Nacional de Situación Nutricional -ENSIN- según esta encuesta, se entiende como exceso de peso la población que se encuentra tanto en sobrepeso como en obesidad o con un índice de masa corporal (IMC) mayor o igual a 25.

“Allí se halló que uno de cada tres niños de 0-4 años de edad sufren de exceso de peso y que uno de cada cinco escolares tienen en Bogotá exceso de peso. La mitad de los adultos tienen exceso de peso”, informó Mauricio Bustamante.

Otras cifras que dio a conocer el Secretario Distrital de Salud, demuestran que el 57,6% de los Bogotanos consumen semanalmente productos embutidos, el 33,9% incluye dentro de su alimentación semanal, comida rápida.

Igualmente una cuarta parte de la población que reside en Bogotá consume bebidas gaseosas o refrescos en forma diaria, mientras que el 16 por ciento consume diariamente alimentos de paquete o snacks y el 43,7% de la población consume golosinas y dulces diariamente.

“En estas cifras se destaca que Bogotá para todos los casos presenta el mayor porcentaje de consumo diario o semanal y en la mayoría es la región del país con las cifras más altas”, reafirmó el Secretario Distrital de Salud, Mauricio Bustamante.